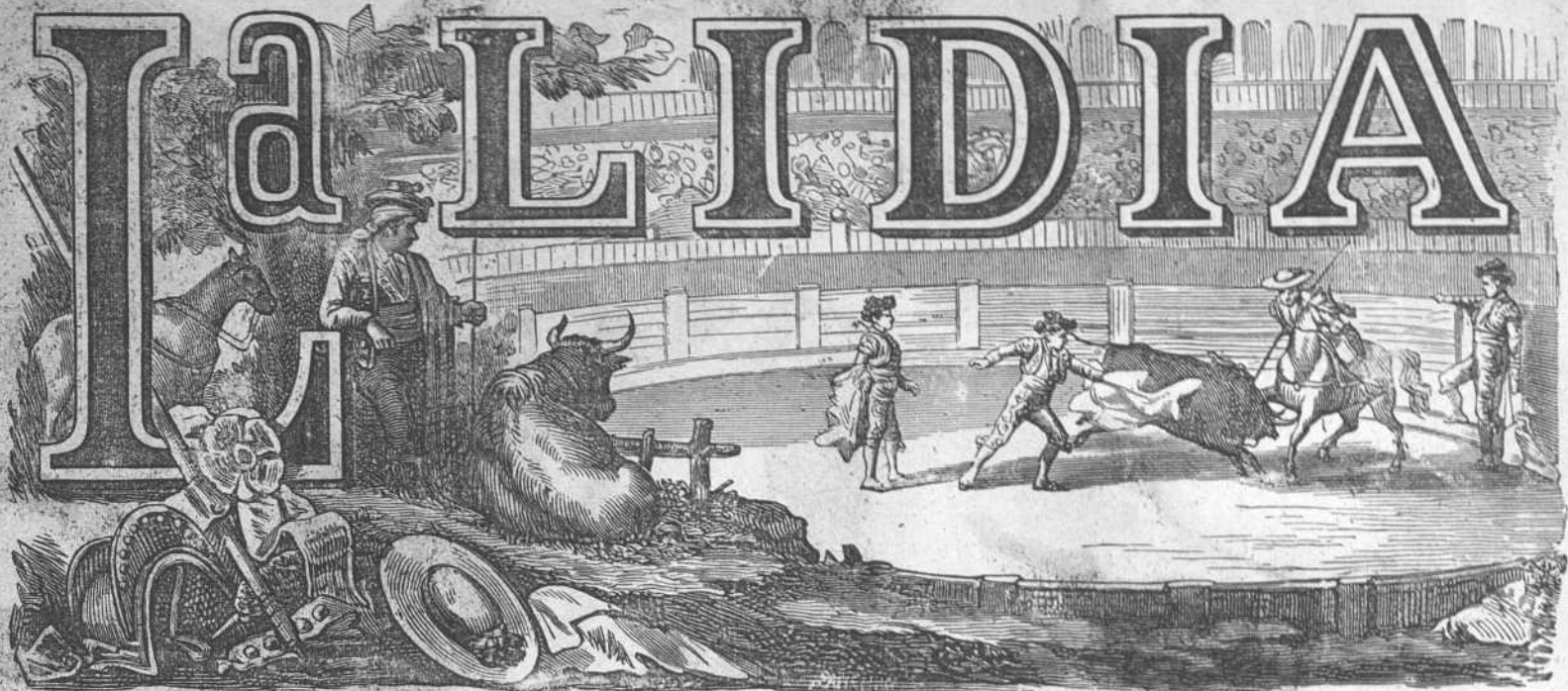


NÚMERO EXTRAORDINARIO, 30 CÉNTIMOS.



NÚMERO ATRASADO, 50 CÉNTIMOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid: trimestre. Pesetas. 2,50
No se admiten suscripciones á provincias.

PRECIO PARA LA VENTA.

Paquete de 25 números ordinarios,
Pesetas. 2,25

REVISTA TAURINA.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

SUMARIO.

Advertencia.—Nuestro dibujo.—HASTA EL AÑO QUE VIENE, por don Jerónimo.—ALGO SOBRE TOROS, por Pascual Millán.—TORAIDA DE ALELUYA, por Francisco A. de Figueroa.—LA ESCUELA DE TAURAMAQUIA DE SEVILLA.—ESTADÍSTICA TAURINA DE 1885, por Leopoldo Vázquez.

ADVERTENCIA.

Dentro de breves días quedará concluida la portada en cromó á que tienen derecho los coleccionistas, si para obtenerla, presentan la colección completa.

NUESTRO DIBUJO.

Es la descripción de los lances más importantes acaecidos durante la temporada taurina de 1885.
El incomparable lápiz de Perea los ha trazado con esa maestría única que todos admiran en el popular dibujante. Para inteligencia de los lectores, explicaremos brevemente el asunto de cada dibujo.
Núm. 1.—El toro *Arriero*, de la ganadería de Veragua, lidiado en último lugar en la corrida del 23 de Octubre, voltea á Guerrita al arrancar á matar. El espada rodó y fué pisado, pero sin consecuencias.
Núm. 2.—El quinto toro de la ganadería de Ibarra, llamado *Escarabajo*, lidiado en la corrida del 9 de Abril, sacó al Chuchi de la silla, enganchándolo por el cordón del pantalón, y lo llevó en la cabeza algún rato.
Núm. 3.—El *Avellano*, de Nuñez de Prado, volteó al Espartero al querer éste recortarlo con capote al brazo, en la tarde del 14 de Octubre en que se presentó por primera vez en la plaza de Madrid Manuel García.
Núm. 4.—Representa la horrible cogida que sufrió en la plaza de San Roque el banderillero Mariano Tornero, en la corrida verificada el 3 de Agosto. Trabajando en la cuadrilla de Lagartija, y al intentar sacar de las tablas el quinto toro de D. Anastasio Martí, negro y corniapretado, para que lo banderillease Galindo, resbaló Tornero y cayó al suelo, de donde el toro lo recogió, clavándole el asta en el costado derecho, donde le infirió una gravísima herida. Después de hacerle la primera cura, fué trasladado en una camilla á Puente Mayorga, en la mañana siguiente, para trasladarle á Cadiz, falleciendo durante la travesía. El infortunado Tornero tenía 36 años, y era hijo de Madrid, donde se celebraron sus funerales, costeados por Lagartija.
Núm. 5.—*Barrabás*, de González Nandín, lidiado en quinto lugar en la corrida del 4 de Octubre, hoció á Salvador al tomar el olivo por el 4, y lo arrojó contra la barrera, lastimándole la cara y la mano izquierda.
Núm. 6.—Representa á Saleri dando el salto de la garrocha.
Núm. 7.—Representa la terrible cogida del Regaterín por Judío, toro de Laffite, corrido en primer lugar en la tarde del 11 de Octubre. Al ir á clavar Victoriano un par al sesgo por dentro, fué enganchado por la faja y llevado en el cuerno por espacio de varios segundos, saliendo ileso milagrosamente, y siendo aplaudido con gran entusiasmo.
Núm. 8.—Cogida del banderillero Pulguita en la plaza de Albacete, ocurrida en la tarde del 7 de Octubre, por el toro *Torero*, de la ganadería de Heredia. Al terminar una

media verónica fué enganchado Pulguita y recibió una cornada en el muslo derecho, de la que está ya restablecido.
Núm. 9.—Cogida de Frascuelo en Nimes, por el segundo toro de Veragua, que le dió una cornada en el muslo izquierdo.
Núm. 10.—Retrato del espada Manuel Fuentes, Bocanegra, y dibujo que representa el acto de dar Bocanegra una estocada recibiendo al toro *Calcetero*, de Surga, lidiado en primer lugar en la división de plaza correspondiente al lado izquierdo, en la corrida celebrada en Madrid el jueves 14 de Mayo, en la que alcanzó Bocanegra una merecida ovación.
Núm. 11.—Cogida de Mazzantini en Albacete al estoquear el toro *Lorero* que cogió á Pulguita.
Mazzantini sufrió una cornada en la parte superior y pósterior externa del muslo derecho, de cinco centímetros de profundidad y siete de extensión.
NOTA. No va incluida en el cromó la cogida del Morenito, por haber dedicado LA LIDIA á este lance el cromó de su número 8, correspondiente al día 18 de Mayo de este año.

HASTA EL AÑO QUE VIENE.

Con el presente número extraordinario da por terminado LA LIDIA el cuarto año de su publicación.
Los 35 números que durante la próxima pasada temporada taurina hemos dado á luz, han puesto en evidencia los propósitos que nos han guiado, lo mismo durante este año que durante el anterior de 1884, en que una nueva dirección literaria vino á cambiar radicalmente la marcha de LA LIDIA.
Entendiendo, como entendemos firmemente que un periódico de la índole del nuestro, debe mirar con preferencia cuanto se refiere á la historia del toreo, muy escasa de materiales de valor fehaciente y real, y que hasta la fecha ha sido generalmente tratada, más por la fantasía del literato que por la severa veracidad del historiador, hemos abierto una verdadera campaña histórica, buscando documentos del mayor interés, á fin de presentar hechos ignorados, ó esclarezcer muchos de dudosa consistencia.
Lo que hemos alcanzado por tal concepto, puede verse en nuestra colección y

en nuestro *Almanaque*, merced al celo y desinterés de nuestros colaboradores, en los cuales busca y buscará siempre LA LIDIA su más firme y valioso sostén.
Cuanto á nuestras apreciaciones sobre las corridas de toros verificadas en Madrid y provincias, y los méritos de los diestros que en ellas han tomado parte, creemos haber cumplido con nuestro deber leal y desapasionadamente.
La voz de la lisonja nos ha hallado tan sordos como sordos nos encontrarán los graznidos de la calumnia, de los insultos y de las amenazas. Somos algo viejos en el oficio, y estamos tan acostumbrados á escuchar impasibles los clamores del amor propio ofendido, como á despreciar las bajas adulaciones del elogio interesado. Por este lado, no hemos de torcer nuestra conducta por nada ni por nadie, tanto más, cuanto que el éxito de LA LIDIA nos enseña perfectamente el camino que debemos seguir, y nos demuestra, sin que quepa la menor duda, que seguimos el bueno.
Vamos donde creemos que está la verdad, y á la verdad batimos nuestras palmas. Huímos de la mentira, porque nos repugna por inclinación ingénita, todo lo falso. Y como lo falso deslumbra y perverte, nuestros esfuerzos se dirigen y dirigrán siempre á combatirlo con toda la energía de nuestra pluma, hállese donde se halle, y representelo quien lo represente.
Esto hemos hecho y esto seguiremos haciendo el año que viene, cuando LA LIDIA reanude sus tareas en Abril de 1886. Hasta ese día nos despedimos del público, no sin saludar antes cariñosísimamente á todos aquellos amigos y colaboradores nuestros que con su inteligencia y su entusiasmo han prestado á LA LIDIA servicios inapreciables.

A ellos debe el periódico su humilde autoridad, y ellos nos ayudarán á sostenerla en el futuro. Es el único galardón á que aspira nuestro modesto semanario.

D. JERÓNIMO.

ALGO SOBRE TOROS. (1)

Sr. D. Antonio Peña y Goñi.

MI QUERIDO AMIGO: Solicita V. mi modesto concurso en los trabajos de LA LIDIA, y aunque la empresa es punto menos que inabordable, dados los notables artículos que tanto V. como el doctor Thebussem, Barbieri, Carmena, etc., publican á cada paso, accedo gustoso á sus deseos; primero porque no diga que escuro el bulto á un llamamiento de amistad, y después, por no andar divorciado en materias literario-aurinas de los ya citados y muy queridos amigos míos, que prestan tan valiosa cooperación en su popular periódico.

Que mi trabajo ha de sufrir una cogida, lo sé de antemano; y algo diera en este momento por tener á mi lado algún Calderón (Capita) literario que me librara del recargue, ya que la cogida no pueda evitarla.

Para que esta sea menos grave, poco ó nada pondré de mi cosecha, limitándome tan solo á transcribir algún que otro dato de los más curiosos que encuentre entre los libros de taurinología que poseo.

Y empezando mis pesquisas, me he dado la época contemporánea, que consisten solamente en espigada.

Hallo y paso por alto el hecho del emperador Carlos V, que á pesar de no haber nacido en España, mató un toro de una lanzada en la Plaza Mayor de Valladolid; y no copio tampoco la famosa carta que en 1493 escribía Isabel I á su confesor fray Hernando de Talavera, y en la que la reina católica se confesaba impotente para suprimir «por sí sola» las fiestas de toros. ¡Tal arraigo tenía ya en nuestro pueblo!

Sigo mis indagaciones, y hallo que las leyes de Partida se ocupan de toros, y cuentan ya este espectáculo entre los juegos públicos.

Y aquí no puedo resistir la tentación de transcribir lo expuesto en las citadas leyes á este propósito.

La 57, tit. V, Part. 1.^a, dice que «Cuerdamente deseen los perlados traer sus fazendas como omes de quien los otros toman exemplo, assi como de suso es dicho: é por ende non deun yr á ver los juegos; assi como alanzar ó bohordar ó lidiar los toros ó otras bestias bravas nin yr á ver los que lidian.»

La ley IV, tit. VI, Part. 7.^a, que trata de las infamias de derecho, prescribe, entre otras cosas, lo siguiente: «E aun dezimos que son enfamados los que lidian con bestias bravas por dineros que les dan;» y en la VI, tit. VI, Part. 3.^a, se consigna que: «Non puede ser abogado por otri, ni gund ome que recibiese precio por lidiar con alguna bestia. Pero el que lidiase con bestia fiera, non por precio, mas por prouar su fuerza, ó si recibiese precio por lidiar con tal bestia que fuesse dañosa á los de alguna tierra; en ninguna de estas dos razones non le empeceria que non pudiesse abogar. Porque este se encuentra mas por facer bondad que por cobdicia de dinero.»

Mal andarían nuestros modernos diestros si hoy siguiesen las leyes de Partida, pues si habian de ser infamados por la *codicia de dinero*, pocos habria á quienes el enfamamiento no llegase.

Pero dejo á V., amigo Peña, que haga los comentarios que sean más de su agrado sobre aquellas leyes, y sigo metiéndome de hoz y de coz en los pasados siglos; pues como diría cualquier autor de Historia, la del toro se pierde en la noche de los tiempos.

Fueron también los moros muy diestros en la lidia de toros, y tuvieron este espectáculo hasta el tiempo del rey Chico. Llevaban los toros de la sierra de Ronda, y los corrían en la plaza de Bibarrambra de Granada. Se distinguieron notablemente en estas lides, y los romanceros cantaron sus proezas, Muza, Malique, Alabez y Gazul; y en el campo cristiano D. Manrique de Lara y D. Juan Chacón, que en un lance, dice Mellado, cortaron el pescuezo al toro de una valiente cuchillada.

Es de todos sabido que en el reinado de don Juan II la lidia de reses bravas dejó de ser una especie de montería salvaje, inaugurándose allí otra nueva época en el toro; y como por aquel entonces cesó muy alta la bizarría caballeresca, se dió gran impulso al espectáculo, en términos que, según autores de aquel tiempo, se empezaron á construir plazas, entre ellas la antigua de Madrid, junto á la casa del duque de Lerma.

Las antiguas crónicas dicen que al casarse Alfonso VII en Saldaña con Doña Berenguela la Chica, hija del conde de Barcelona, el año 1124, hubo corridas de toros, como las hubo también en León para solemnizar el casamiento de Alfonso VIII con Doña Urraca; y es del dominio público que el Cid fué el primero que alanceó toros á caballo.

Como no me propongo hacer la historia del toro, sino simplemente entresacar algunos datos de ella, paso de un salto á la época romana, pues no me cabe duda alguna que Roma fué la cuna del toro, y á los romanos debemos nuestra fiesta nacional.

Marcial se ocupa, en sus dísticos, de la lidia de fieras, y da entre ellas la preferencia al toro, pues describiendo la lucha entre éste y un rinoceronte, dice que el rinoceronte fué venteado en alto como dominguillo de paja, y hasta se desprende de algunos pasajes de este satírico escritor, que en las luchas de cualquier animal con el toro, el toro era como el jugador de pelota, y la pelota la fiera que con él luchaba.

*Nuper in Ausonia domini spectatus arena
Hic erat illet tibi cui pila taurus erat.»*

Terminaré esta ya enojosa epístola citando á usted un hecho que quizás desconozca, y que prueba bien á las claras la pericia de los romanos en la lidia de reses bravas.

Usted sabe que Juliano fué proclamado emperador el año 361. Educado á pesar suyo en el cristianismo, tan luego como se vió dueño absoluto del Imperio, abjuró solemnemente aquella religión, abrazando con ciego entusiasmo el paganismo.

Para que su abjuración del culto cristiano estuviese en consonancia con las nuevas y exajeradas prácticas idolátras á que constantemente se entregaba, se sometió á un tauróolo.

Era el tauróolo «un sacrificio expiatorio inventado por los sacerdotes paganos en el siglo III, para oponerle al bautismo de los cristianos.

Consistía en inolar á Cibeles un toro sobre una piedra hueca y llena de agujeros, bajo la cual habia una fosa donde se colocaba al pecador que quedaba regado de sangre.»

Pues bien, refiere Libanio que, al llegar al sitio del sacrificio el toro que habia de inmolarse en honor de Juliano, rompió la fiera sus ligaduras y se escapó, sembrando el pánico consiguiente.

Y entonces, dice, muchos de los que allí estaban se despojaron de la clámide é hicieron con el toro toda clase de juegos, hasta que llegaron á enlazarle, y condujéronle con cuerdas al lugar de donde partió

*Et, exuta clamyde, fucis deluserunt tauro ut
illaquearent obtortoque collo in pristinum trahunt.»*

¡Quién habla de decir que el moderno capote de lidia descende en la línea recta de la clámide romana!

Por mi parte nada me asombra ya en materias taurinas, pues después de los documentos que ustedes los taurólogos llevan exhumados, el día menos pensado nos comunican Vds. el hallazgo de algún *papyro* que declara lidiador de reses bravas al mismísimo San Marcos, ó patentiza que Mahoma prescribió como dogma las fiestas de toros, él que dedicó á la vaca, no por ser vaca, sino por ser la madre del toro, el mejor capítulo del Corán.

Y hago punto final deseando á Vd. paciencia para aderezar esta ensalada taurina, su afectísimo amigo que le quiere

PASCUAL MILLÁN.

Madrid, 29 de Noviembre de 1885.

UN POETA AMERICANO.

Señor Director del periódico LA LIDIA.

Madrid.

APRECIABLE SEÑOR: No se si el poema taurino que le envío alcanzará á publicarse en uno de los últimos números de LA LIDIA del presente año. Pero se publique en esta ó en la

venidera temporada, se lo mando, creyendo hacer un verdadero obsequio al periódico que usted con tanto acierto dirige.

Me mueve á ello el deseo de hacer conocer en España este género de literatura cultivado con tanto acierto en América, y que no desmerece de lo mejor que ha producido la madre patria.

Como V. verá, no sólo el mérito de la composición la hace digna de darse á la estampa, sino también el hecho de cantar las glorias de dos grandes diestros que, como el espada Manuel Domínguez y el picador Carlos Puerto (a) *Palanca*, tanto lustre dieron en sus tiempos al arte que inmortalizó á Romero y á Sevilla.

D. Francisco Acuña de Figueroa, autor del poema, el más grande de los poetas nacionales de la extinta generación, merece ser conocido como escritor taurinólogo, y debe ocupar un lugar distinguido en el Apéndice que de su excelente *Diccionario Taurinológico*, publicará, según noticias, el Sr. Sanchez de Neira.

Diecinueve *Toroidas* dejó escritas este fecundo é ingenioso poeta, el *Quadrado* de la América, y en todas ellas, con fáciles y hermosísimos versos, salpicados de sal atica, refiere los diversos lances de las corridas de toros que tenían lugar en la plaza de Montevideo (que entre paréntesis es capital de la República Oriental del Uruguay, y no de Buenos Aires, como parece querer significar el Sr. Sanchez en la voz *Plazas* de su *Diccionario*).

Las *Toroidas* de Figueroa, ha escrito un ilustrado compatriota, son notables por el movimiento y variedad de sus episodios, puestos de relieve con chispeante gracia. Hasta el título que las distingue inspira risa, pues las hay que se llaman *Sansimonianas*, otras *Peladas*, otras *Cortas*, etc. No se habla del verso que en todas ellas es fresco y abundante. Figueroa, taurinólogo de ley, no se limitaba á pintar los incidentes y comentarlos, sino que de paso filosofaba, aprovechando toda oportunidad para defender su diversión favorita. Así es que en la plaza de toros era él la primera autoridad, aunque asistiese al acto el Presidente de la República, y entre los toreros gozaba reputación de Mentor, que no era ciertamente usurpada.

Y no se crea que Figueroa era un poeta sin base literaria de ninguna especie. Clásico profundo, manejaba la lengua de Horacio, su autor favorito, con la misma facilidad que la propia; sus tradiciones del *Dies Irae* y de otras composiciones religiosas, pasan por ser las mejores que se han hecho en castellano.

El francés, el italiano, el portugués y el catalán, le eran tan familiares, que escribía con suma facilidad en cualquiera de esos idiomas y dialecto, ya en prosa, ya en verso. A pesar de cultivar tantas lenguas extrañas, se mostró inaccesibles á galicismos y extranjerías, conservándose siempre castizo y correcto en el estilo.

Sus obras, que para vergüenza nuestra están en gran parte inéditas, forman 10 voluminosos tomos que se hallan en la Biblioteca Nacional, esperando una mano piadosa que los saque de la oscuridad en que viven.

Concluyo, señor Director, estos mal hilvanados renglones con cierta satisfacción, al pensar la sorpresa que experimentará el erudito doctor Thebussem, que con tanto acierto se ocupa de *De Re Taurina*, y el viejo espada Domínguez; el primero, al encontrarse con un nuevo poeta taurino que le era desconocido, y el segundo, con los recuerdos que le despertarán las hermosas octavas de su antiguo amigo Francisco A. de Figueroa.

De V., señor Director, afectísimo y seguro servidor

UN AFICIONADO AMERICANO.

Montevideo 29 de Octubre de 1885.

(1) No hay para qué decir si acepta LA LIDIA con apresuramiento y gratitud la colaboración del distinguido literato que, con el seudónimo de "Varehuzo", escribió hace pocos años en "El Porvenir", chispeantes revistas de toros.

TORAIDA DE ALELUYA. (1)

No tanto al bravo *Cejas* (2) de ancha espalda, ni al gran *Patricio* (3) de tremendos ojos, ni al digno *Coronita* (4) la guirnalda pienso ofrecer de tauricos despojos; ya los subí al Parnaso; allá en su falda Clío los recibió puesta de hinojos; ora voy á cantar con más acierto, á *Dominguez*, (5) *Macías*, (6) *Luque* (7) y *Puerto*. (8)

Después de tres semanas, no lo dudo, no habrá lector curioso ni indulgente, porque ya el bello sexo y el barbudo sólo quieren toraidas en caliente; pretenden que un poeta á ley de embudo sople y haga botellas juntamente, y el menos melindroso dirá al cabo, *al asno muerto, la cebada al rabo*.

Mas nada me acobarda, y si la orilla de la Hipócréne toco, ó sus raudales, también tendrán un lauro sin mancilla, *Gomez*, (9) *Vega*, (10) *Giménez* y *Morales*: (11) empero á mi poema ó tonadilla tal vez cuelguen y quemem mis rivales; pues ya con mal presagio y tristes dudas, sale en Sábado Santo, como el Judas.

Qué murmullo!
Qué barullo!
Cuánta gente
diligente!
Qué aparato
de arrebató
se oye en torno!
¿Qué será?

Caja suena, (12)
señal buenal
Yo me asomo:
ya no como,
mi garganta
se atraganta,
y á los toros
corro ya.

¿Quién despertó azorado entre dos luces, ó tres con su candil, y en camisola, se frangolló en la frente un par de cruces que el diablo le deshizo con la cola?
¿Quién cismando con toros y andaluces no da cuenta de sí, ni pié con bola, y sube y baja, y torna de carrera, hasta no ver del circo la bandera?

Cada cual, desde el punto en que amanece, se mece en la esperanza, ó bien se inquieta, porque el cielo ya aclara ó ya oscurece, y no cambia el pampero (13) la veleta; cualquier nube tormenta le parece, ó el ruido del tambor cualquier carreta hasta que al cabo, cuando el sol asoma, cubre un gentío del cordón (14) la loma.

Ya en dorada sopanda Olimpa ostenta tremulas plumas y brillante estofa; *Célica*, menos fela, no desalienta, pisando cual colchón, la tierra fofa. El grupo á lo lejos representa un convoy de corsarios de alta cofa, que impulsados por fresca ventolina navegan viento en popa, ó á bolina.

Cual se agolpa lá gente, y suda, y pena, por entrar en el circo al primer toro, cuando dentro la música resuena, y mil palmas batiendo le hacen coro. De repente un cohete el aire atruena figurando al caer culebra de oro, y retumba el redondo anfiteatro, porque ha llegado el Juez, y dan las cuatro.

Si clama un rábula con lengua crítica que hoy no es política tal diversión, diré que es fábula su torpe lógica, y anfibológica, su insinuación.

Malo es que un vándalo de sangre pródiga, el santo Código ose insultar; pero su escándalo no sea obstáculo, á un espectáculo tan popular.

(1) Fue publicado en el Sábado Santo de 1837.

(2) Un picador Sancho (a) **Cejas*, personaje que me es completamente desconocido.

(3) *Patricio Duardo* fue un criollo que se distinguió como espada.

(4) *Banderillero andaluz* cuya filiación no conozco.

(5) El célebre espada *Manuel Dominguez* y *Campos*.

(6) *Manuel Macías*, matador que en calidad de segundo espada acompañaba á *Dominguez*.

(7) El picador *Luis Luque*. Véase el toreo de *Sánchez de Neira*. Tomo II, pág. 356.

(8) El gran picador *Carlos Puerto* (a) *Palanea*.

(9) *Gomez*, *Vega* y *Giménez* fueron los tres banderilleros que con *Luque* y *Puerto* formaban la cuadrilla de *Dominguez*; *Morales* era compañero de *Macías*.

(10) No aseguro, pero me parece se llamaba *Francisco Vega*.

(11) *Manuel Morales*. Véase lo que á su respecto dice *Sánchez de Neira* en su gran "Diccionario". Tomo II, pág. 392.

(12) Se acostumbraba entonces, y aún se acostumbra á anunciar la corrida, á más de los carteles, por medio de tambores, que recorren toda la ciudad.

(13) Viento que sopla del Oeste, y es casi siempre precursor del buen tiempo.

(14) Lugar donde se levantaba en aquel entonces la Plaza de Toros.

Nuevo aplauso del pueblo circunstante se oye al salir la espléndida cuadrilla, que allá mil lauros mereció triunfante del claro *Manzanares* en la orilla: *Dominguez* y *Macías* van delante de los héroes de capa y banderilla, y detrás *Luque* y *Puerto*, que grandiosos parecen á caballo dos colosos.

Colócanse en sus puestos, y al redoble sale un toro que á *Carlos* acomete, y la potente pica de haya ó roble por el morrillo con valor la mete, hasta que el rudo cuello rinda y doble; puja el membrudo *Puerto*, y porque apriete *¡jú-ii...* dice, y el *¡jú-i* lo acompaña con eco prolongado y voz extraña.

Por la ancha nariz brotando globos de humo, el toro fiero, sucumbe á la fuerza, y bate con feroz hocico el suelo. (1)

Al bravo *Luque* acomete con nueva furia, y á un tiempo tiembla á sus plantas la tierra, y gime el aire en sus cuernos.

Cual fabuloso centauro, *Luque*, en su corcel soberbio, es doble monstruo en un bulto, ó extraño aborto en dos cuerpos.

La fiera embiste, y bramando contra el poderoso hierro, ya trémula, ya enroscada, azota su cola al viento.

En fin, su impotente furia cede, y al heroico esfuerzo se rinde, haciendo al caballo barrer con el anca el suelo.

Varios lances el héroe ha sustentado hasta que su lanzón voló en astillas; también *Carlos* se vió más esforzado después que se pelara las patillas; al reyés de *Sansón*, que ya rapado perdió el brío en los brazos y rodillas; y hay quien duda, quién fuera más forzado, si éste sin pelos, ó *Sansón* peludo.

A plantar banderillas arrogante sale *Gomez* ligero al dar la seña, y de á dos y de á cuatro en un instante, al misero animal cargo de leña; Sube al cielo el aplauso resonante, al ver con qué valor se desempeña; brama el toro, sacude los zarcillos, y toca rigodón con diez pabillos.

Colondrina tal vez le llamara por lo negro del traje y ligero, bien que al pueblo compete, y refiero el bautismo del bravo campeón; mas al otro triguero de cara que le iguala en destreza y bravura, sin padrinos, ni hisopo, ni cura, le bautizo llamando *Pichón*.

Comptiendo en destreza y osadía en otros toros el valiente *Vega*, los ojos nos llevaba, y yo temía que iba toda la gente á quedar ciega; cargan los dos á un toro, y ya corría aquel lleno de ardor... mas *Gomez* llega, llama de pronto á un lado, y al avance planta sus dardos y le roba el lance.

Tras un cancel guarecido estaba echando bravatas el que andaba el circo á *gatas*, el *non plus ultra*, *Vellido*. (2) Se oyó un eco del tendido: ¡que salga *Ignacio* á matar! Y el *traga-toros* sin par dijo, no, que es toro infiel, ando de cuernos con él, y aun no lo puedo tragar.

Alcanzando una y otra banderilla anda el gordo *Repollo* en movimiento, *Repollo*, que después de ser *capilla*, no llegó á ser parroquia ni convento. No piensen que le tomo con rencilla por la punta á la proa en mi argumento; y diga el que lo infiere y lo barrunta, si hay repollos con proa ni con punta.

(1) Gran vara, no siendo menos buena la de *Luque*.

(2) *Ignacio Vellido* y *Repollo*, eran dos toreros de invierno que se distinguían por su "jindama".

Entretanto con mística bravura el toro que sangriento brama y muje ve pintada de un chulo la figura, y embiste al biombo que se cimbra y muje; el corazón se oprime con pavura, tiembla todo el andamio, y al empuje percibe cada cual bajo su asiento la trémula impresión del movimiento. (1)

Ya *Dominguez* la espada animoso apercibe, y al toque de muerte sale al circo, é impávido y fuerte pasma á todos con ánimo audaz: un susurro do quier pavoroso se difunde, y el alma se apena; todos tiemblan... tranquila y serena sólo el héroe presenta la faz.

¡Cuán gallardo y esbelto se ofrece, digno objeto de *Cypria* y de *Martel*! En sus galas refleja y reparte más brillante sus galas la luz. Con la espada en su mano aparece la *muleta* que al aire tremola, en sus bríos el alma española, y en sus formas el aire andaluz.

Llega airoso, da un grito, y la fiera que escarbando la tierra se agita, contra el rojo cendal que le invita de repente bramando embiste; en el hierro que oculto la espera se atraviesa la bestia irritada, y hasta el puño sangriento la espada entre aplausos el héroe mostro.

De palcos y lunetas, de gradas y sillones, con mil aclamaciones el aura resonó. ¡Oh valiente *Dominguez*, solo puede, en tus días, igualarte *Macías*, pero superarte, no.

Al insigne *Macías* considero sublime en el valor, diestro en el arte, y á la par de *Dominguez* por guerrero, digno del lauro que le ofrece *Marte*: segundo espada sin tener primero, una *Toraida* mereciera aparte, pues si aquél cuatro toros acomete, los tres que éste mató, valen por siete.

A *Dominguez* un toro atropellando le puso en grande riesgo; mas valiente por no perder su espada, tropezando se dió un golpe en el biombo prominente: así la oronda ninfa resbalando lleva la mano al moño, y cae de frente y se rompe las muelas; pero en suma, salva en el aire el peinetón de pluma.

De uno y otro campeón en su alto empleo confiesan la igualdad gentes sensatas, mas por lo que es las ninfas, ya lo veo, son adictas al uno, al otro ingratas; por mí si es nari-lindo, ó nari-feo yo reparo en los bríos, no en las natas, y no me importa, cuando versos hago, si la nariz es roma, ó es cartago.

Mas ¡ay! que el *Pegáso* ya al suelo me arroja, y aún no he re-artido las ocho coronas; pues las que á *Repollo* é *Ignacio* se amoldan, *gratis et amore* mi afecto las obla. ¡Ay! que á poner iba el *finis coronat*, sin haber pelado el rabo á la zorra. Faltaba *Morales* de apuesta persona,

que en las banderillas su nombre acrisola; y el diestro *Giménez* el gozo y la gloria de todos los chulos que el mundo pregoná. Mucho les cantara aunque es á deshora, y no es culpa mía si *Apolo* lo estorba. Mas es, que en la lista vienen á la cola, y el último mono dicen que se ahoga.

FRANCISCO A. DE FIGUEROA.

Marzo 1837.

LA ESCUELA DE TAURAMAQUIA DE SEVILLA.

LOS PRIMEROS RESULTADOS.

Seguros estamos de que los aficionados leerán con fruición la interesantísima comunicación siguiente que el Intendente Asistente de Sevilla dirigió al Secretario de Estado y del Despacho de Ha

(1) La plaza era de madera; hoy la que existe en la Villa de la Unión, aunque mala, es de mampostería.



cienda, cumplimentando una Real orden en lo cual se le prevenía diese cuenta del estado en que se encontraba la Escuela de Tauromaquia de Sevilla.

Las noticias que el escrito del Sr. Arjona contiene, son de gran utilidad, y algunas de ellas tienen, como verán los lectores, interés vivísimo.

La comunicación de Arjona dice así:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Para dar cumplimiento á la Real orden que me comunicó V. E. en 2 de Diciembre del año último, y que me ha recordado en otra de 1.º de Junio, previéndome le manifestara con la mayor individualidad todo lo que se hubiese adelantado en la Escuela de Tauromaquia desde su establecimiento en esta ciudad hasta el día, he tenido que reunir y examinar detenidamente la correspondencia con varias corporaciones y autoridades sobre el asunto, las cuentas de obras, sueldos y gastos y otros muchos antecedentes, lo cual ha sido la causa de la demora en contestar á V. E.

Ya instruido de todas las particularidades, puedo presentar á V. E. la historia del indicado establecimiento.

Luego que recibí la Real orden de 28 de Mayo de 1830, por la que, conformándose el Rey Nuestro Señor con mi dictámen de 5 del mismo acerca de la memoria presentada por el Conde de la Estrella, se había servido S. M. fijar las bases para la fundación de la Escuela de Tauromaquia en esta ciudad; acordé las providencias que me parecieron convenientes, no solo respecto al circo del establecimiento, si no también sobre los medios designados para su subsistencia y acerca de la perfección de la enseñanza.

En cuanto al circo actual, entiendo que por su situación, capacidad y construcción es uno de los mas seguros y mejor proporcionados para trabajar y sortear las reses, pues facilita á los discípulos la ejecución mas cómoda en todo género de suertes. Al principio tuvieron los Maestros y Directores por suficiente el terreno, que señalaron en las inmediaciones y corrales de la Casa de Matanza, y en este concepto se emprendió desde luego á continuar la plaza y chiqueros según los mejores modelos; pero la esperiencia demostró que no se había tomado estension suficiente para dar las lecciones del toreo, pues inclinándose las reses en general, á las puertas que estaban cercanas, como la de entrada, la del chiquero, y sitios por donde se arrojaban á los corrales las que no se mataban, se detenían por allí las que se lidiaban, y no ofrecían suertes seguras ni partidas regulares: además no podían correrse, ni trastearse bien con los capotillos, ni cortar las piernas, por falta de Terreno, á las que se necesitaba para llevarlas á la muerte; de modo que los discípulos no lograban acostumbrarse á la carrera en un círculo tan pequeño, ni al salto de la barrera con libertad y desembarazo, ni á sortear con las capas para evitar los enfilamientos y embroques sobre largo, que ordinariamente ocurren en las plazas: así es que todas las suertes salían ahogadas, deslucidas y peligrosas, y se hacía una indispensable necesidad proporcionar una estension mas dilatada y segura.

La obra necesaria al efecto se principió en 11 de Julio del año último á instancia de los Maestros, y se concluyó á mediados de Diciembre, resultando una plaza de Escuela, como se deseaba, con todas las proporciones que se requieren para practicar las suertes y ejercicios del toreo, con bastante seguridad y comodidad para una regular concurrencia en los días de lecciones públicas, y con un buen corral y chiqueros bien acondicionados para las reses que pueden lidiarse. Su figura es elíptica bastante graciosa: sus dimensiones 41 varas de largo y 35 de ancho, formando un área de 726 varas cuadradas; sus ballas son fuertes y de una altura proporcionada: las entrebarreras tienen la suficiente capacidad y todas las precauciones necesarias para evitar peligros de saltos de las reses; y las galerías y andamiadas, que ofrecen, como se ha dicho, la conveniente seguridad y comodidad, constan de 1563 asientos.

Los discípulos propietarios son en el día José Monge, Juan Pastor, Manuel Guzman, Juan Manuel Majaron, Francisco Arjona Cucharé, Juan Manzano, Jacinto Martínez, José Vela, Antonio Rodríguez, José Torres (alias) Torrecillas y José Cándido: sus adelantamientos en el arte de torear son bien conocidos: un ejercicio diario y el constante celo de unos Maestros tan instruidos y prácticos en todo género de suertes, juntamente con las disposiciones de valor y agilidad, que se han buscado en aquellos jóvenes y en los demas que hasta aquí se han recibido, han sido causa de sus progresos. En el trasteo de toros y vanderillas hay muchos sobresalientes,

y que en la temporada transcurrida del verano actual han trabajado con general aplauso en las funciones de esta ciudad y en las de Granada, Ronda y Puerto de Santa María. En la vista ejecutada aquí el 18 de este mes por la tarde, en obsequio de los Serenísimos Señores Infantes, un discípulo practicó con destreza y libertad el salto de Paquilo en el sexto toro, y Francisco Arjona Cucharé, joven de 14 años, lo vanderilleó solo, poniéndole en pocos momentos cuatro pares con tanta serenidad, agilidad y limpieza, como lo hubiera hecho el mas diestro banderillero. SS. AA. lo celebraron mucho, y todo el pueblo manifestó su placer y satisfacción con repetidas demostraciones.

Los discípulos dedicados á la suerte de matar van asimismo adelantando, aunque no con tanta rapidez como los otros, por ser operación mas difícil y peligrosa, no pudiéndose vencer en poco tiempo los obstáculos que opone la naturaleza y á veces los resabios adquiridos anteriormente. En estos últimos tiempos se han introducido, como dicen los maestros, algunos vicios en el uso de la muleta: los cuales han trascendido generalmente, y habrá de costar mucho trabajo quitárselos á los toreros resabiados, por mas que se presten dóciles á la voz de sus maestros. A pesar de todo, los indicados discípulos matadores ponen á veces buenas estocadas según el arte, y ya se habrá podido observar en esa Corte el aprovechamiento de Francisco Montes (alias) Paquilo, y José Santos (alias) Yllo, que concluida su instrucción pasaron á matar en esa Plaza.

He procurado satisfacer en esta esposición á todo el contenido de la citada Real orden de 2 de Diciembre del año último, deseando que mis disposiciones y el Estado de la Escuela de Tauromaquia sean del Soberano agrado de S. M. y quedo en dar á V. E. mensualmente cuenta de los adelantamientos y mejoras que se consigan en el mismo establecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 1.º de Agosto de 1832.

Excmo. Sr.

JOSÉ MANUEL DE ARJONA.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.

ESTADÍSTICA TAURINA DE 1885.

En España, durante el año 1885, se han celebrado 162 corridas de toros, de las que han correspondido 35 á Madrid, 13 á Sevilla; seis á Pamplona y Valencia; cinco á Barcelona, Coruña y Málaga; cuatro á Cadiz, Valladolid y Zaragoza; tres á Bilbao, Albacete, Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y San Sebastián; dos á Aracena, Algeciras, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Caravaca, Cáceres, Línea de la Concepción, Murcia, Plasencia, Santander, Sanlúcar de Barrameda, San Roque, Talavera, Trujillo, Victoria y Zalamea, y una á Aranjuez, Antequera, Baeza, Burgos, Béjar, Daimiel, Ecija, Fuentes de León, Guadalajara, Hellín, Jaén, Palencia, Peñaranda de Bracamonte, Ronda, Segovia, San Martín de Valdeiglesias, Sabadell, Salamanca y Tudela.

En ellas han salido á los diferentes ruedos 931 toros; perteneciendo de ellos 53 á la ganadería de D. José Orozco y García Ruiz; 52 á la del señor Duque de Veragua; 48 á la del señor Marqués del Saltillo; 46 á cada una de las de don Eduardo Ibarra y señora viuda de Muruve; 31 á cada una de las de D. Julio Laffitte y doña Teresa Nuñez de Prado; 28 á la de Carreros y doña Carlota Sánchez; 24 á la de D. Vicente Martínez; 23 á cada una de las de D. Antonio Miura y D. Manuel García Puente y Lopez; 19 á la de los Sres. Arribas, hermanos; 17 á las de D. Julián Flores y don Jacinto Trespalacios; 16 á cada una de las de don Andrés Fontecilla, D. Felix Gomez y D. Rafael Laffitte; 15 á la de los Sres. Benjumea; 14 á cada una de las de D. Anastasio Martín y Barrionuevo; 13 á cada una de las de los Sres. Conde de Espoz y Mina, Granja, Castrillón, Aleas (Sras. hijas de Ripamillán); 12 á cada una de las de los Sres. Conde de Patilla, D. Antonio Hernández, González Nandín, Lopez Navarro y Concha y Sierra (D. Fernando); 11 á cada una de las de los Sres. Sánchez Taberner y Flores (D. F.); nueve á cada una de las de los Sres. Mazpule y Moreno; ocho á cada una de las de los Sres. Diaz (D. R.), Gutiérrez, Salamanca y Gutiérrez (D. Fernando); siete á cada una de las de los Sres. Galo Elorz, Zalduendo, Marquez, Rodríguez (D. Atanasio), Val y Lizaso; seis á cada una de las de D. Julián Bañuelos, D. Valentín Flores, D. Rafael Molina (Lagartijo), D. Filiberto Mina, D. José y D. Nicolás Lozano, D. Manuel

Valladares, D. Cipriano Ferrer, D. Antonio Fernández de Heredia, D. Joaquín Gallardo, señores Surga, Garrido, Linares y Lozano, Enrile, D. José Vázquez y Portugueses; cinco de la del Sr. Arroyo; cuatro de cada una de las de los Sres. D. Juan Nandín, D. Pedro Sánchez, Jerez, Espejo y Rivilla; tres de cada una de los Sres. Medrano y Ginés; dos de cada una de los Sres. B. Franco, Torrez Diez de la Cortina, y testamentaria del señor Marqués Viudo de Salas; uno de la de Florez, y los restantes 22, de ganaderías desconocidas ó cuya procedencia no ha sido posible comprobar.

De los referidos 931 toros, han sido fogueados 27, y han vuelto al corral, por diferentes causas, 17.

El número de corridas en que han tomado parte los matadores de cartel, así como el número de reses que en ellas han estoquedado, es el siguiente:

MATADORES.	Corridas en que han trabajado.	Toros que han matado.
Bocanegra..	4	7
El Gordo.	4	8
Lagartijo.	55	151
Currito.	5	11
Frascuero.	52	125
Hermosilla.	16	46
Cara ancha.	12	34
Felipe García.	8	27
Angel Pastor.	8	23
Lagartija.	19	56
El Gallo.	37	78
Manuel Molina.	4	9
Cuatro-dedos.	7	13
Valentín Martín.	9	28
Mazzantini.	48	160
Mateo.	9	27
Marinero.	9	20
Francisco Sánchez.	4	10
El Espartero.	10	26

Han estoqueado con los referidos espadas, al ternando ó por cesión, Guerrita, Torerito, Galindo, Manchao, Almendro, Ojitos, Villarillo, Cacheta, Josefito, Bienvenida, Lolo, Malaver, Galea y Ramón Lopez, que mataron 55 toros.

Terminaremos haciendo notar la circunstancia verdaderamente inverosímil de que Mazzantini, en el segundo año de su carrera de matador de cartel, ha estoqueado 160 toros en 48 corridas, siguiéndole en orden numérico Lagartijo y Frascuelo.

LEOPOLDO VÁZQUEZ.

ALMANAQUE DE «LA LIDIA»

ESCRITO POR

NUESTRO DIRECTOR Y COLABORADORES,

é ilustrado por

PEREA Y BORDANOVA,

se acaba de poner á la venta

AL PRECIO DE 1,50 PESETAS.

A nuestros corresponsales de provincias se les hará un descuento de 25 por 100, siendo de su cuenta el importe del certificado, sin cuyo requisito no responde esta Administración del extravío de los paquetes.

NUEVAS TAPAS DE LUJO.

Además de las que todos los años venimos haciendo de tela inglesa encarnada, con oro y negro, ofrecemos hoy á los coleccionistas y corresponsales de LA LIDIA otra nueva y mas lujosa, confeccionada en los talleres de Barthel de Leipzig, hecha á 10 colores, ostentando en su parte superior el retrato de Montes, con una infinidad de alegorías taurinas. Estas tapas no están montadas en cartón, para que la encuadernación se haga con más facilidad.

PRECIOS.

Tapas de lujo (corrientes). pesetas 5
» extra-lujo (nuevas).. 7,50

A nuestros abonados y corresponsales 20 por 100 de descuento.

Colecciones de LA LIDIA sin encuadernar del 2.º, 3.º y 4.º año, á pesetas 15.



LA EIDIA

REVISTA DE LA ESCUELA DE FARMACIA

VOL. II

NUMERO 1

1910

BOGOTA

IMPRESA

1910



LA LIDIA

REVISTA TAURINA ILUSTRADA CON CROMOS

— — — — —
AÑO IV
— — — — —

DIRECTOR: DON ANTONIO PEÑA Y GOÑI

COLABORADORES:

DOCTOR THEBUSSEM, CARMENA Y MILLÁN, SÁNCHEZ DE NEIRA, PASCUAL MILLÁN,
PÉREZ DE GUZMÁN, ROS Y MÍNGUEZ,
FIACRO VRÁYZOZ, PLÓEZ, VÁZQUEZ (LEOPOLDO), A. DE FIGUEROA, GOMEZ
CARRERA Y OTROS

ADMINISTRACION:

27, Calle del Arenal, 27

LITOGRAFÍA DE J. PALACIOS

MADRID.

— — — — —